



Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional
Cutzamala de Pinzón, Guerrero

2021- 2024.
DIRECCION DE REGLAMENTOS



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.

No. DE LICENCIA: 041

CON LAS FACULTADES QUE ME OTORGA LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO, LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, EL CODIGO FISCAL Y LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES, TENGO A BIEN OTORGAR A USTED LA PRESENTE.

PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO:	CUTZAGAS S.A DE C.V.
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	CUTZAGAS S. A DE C. V. E.S 14262
UBICACIÓN:	CARRETERA FEDERAL ALTAMIRANO- TOLUCA KILOMETRO 12+600
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:	24 HORAS.
LOCALIDAD:	CUTZAMALA DE PINZON, GRO.
FECHA DE EXPEDICION:	15 DE MARZO DEL 2024
FECHA DE VIGENCIA:	15 DE MARZO DEL 2025.

NOTA: LA PRESENTE LICENCIA QUEDA SUJETA A LEYES Y REGLAMENTOS ESTATALES Y MUNICIPALES QUE RIGEN SU FUNCIONAMIENTO, Y SE DEBE CUIDAR Y CUIDA A LOS DEMAS,



ATENTAMENTE

DR. RICARDO LIBEL JAIMES BRAVO

SECRETARIO GENERAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CUTZAMALA DE PINZÓN, GRO.
SECRETARÍA GENERAL
2021 - 2024
16 de septiembre, #. 2
Col. Centro, C.p. 40630



ATENTAMENTE

DR. MAYTE LUCERO ARCE JAIMES

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE
CUTZAMALA DE PINZÓN, GRO.

PRESIDENCIA
32 6770409
Pag. Web: <http://www.cutzamaldepinzon.gob.mx/>
2021-2024 Honorable Ayuntamiento de Cutzamala



ATENTAMENTE

DR. ANDRÉS ANDRÉS ANDRÉS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE REGLAMENTOS
CONSTITUCIONAL DE
CUTZAMALA DE PINZÓN, GRO.
REGLAMENTOS
2021 - 2024
cutzamala2021@gmail.com

15/marz/2024
Recabi original
Angel Delafaz B